

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del Producto: Participaciones de Clase A (las “**Participaciones**”) de ABE Private Equity Fund II Innvierte, F.C.R.E. (el “**Fondo**”) inscrito en el Registro de Fondos de Capital Riesgos Europeos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “**CNMV**”) con el Núm. 149

Nombre del Productor: ABE Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U. (la “**Sociedad Gestora**”) autorizada en España por la CNMV como una sociedad gestora de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado.

ISIN: ES0124534019

Sitio web del Productor: <https://www.abe-cp.com/es>

Para más información, consulte a la Sociedad Gestora llamando al siguiente teléfono +34 944 256 983 o escribiendo a la siguiente dirección de correo electrónico administracion@abe-cp.com

Autoridad Competente del Productor: Comisión Nacional del Mercado de Valores

Fecha de elaboración/revisión del documento: Septiembre 2025

Advertencia: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede resultar difícil de entender.

¿Qué es este producto?

Tipo de producto: Participaciones de un fondo de capital riesgo europeo regulado por el Reglamento (UE) No. 345/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de abril de 2013 (el “**Reglamento 345/2013**”) y la Ley 22/2014 (la “**LECR**”).

Plazo: El Fondo tendrá una duración total estimada de diez (10) años desde la fecha de cierre final, la cual podrá prorrogarse por periodos sucesivos de un (1) año cada uno, hasta un total de dos (2) años adicionales, según considere la Sociedad Gestora.

Objetivos: El objetivo del Fondo es generar valor para sus partícipes mediante la inversión de su patrimonio en una cartera diversificada de pequeñas y medianas empresas de cualquier sector empresarial con gran potencial de crecimiento que operen o tenga su domicilio social en España o Portugal, y que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 3 d) del Reglamento 345/2013 y que encajen en la política de inversión definida en su reglamento de gestión. Como norma general, las inversiones del Fondo se articularán mediante la toma de participación en el capital social de empresas.

El Fondo efectuará sus inversiones y desinversiones conjuntamente y en paralelo con ABE Private Equity Growth II, S.C.R., S.A., en proporción a sus respectivos compromisos totales de inversión.

Inversor minorista al que va dirigido: El producto va dirigido a inversores que puedan mantener la inversión durante la vida total del Fondo (10 años desde la fecha del cierre final con 2 posibles prórrogas anuales) que posean conocimientos amplios en esta categoría de producto y en los activos subyacentes, y cuya situación patrimonial y financiera les permita asumir el riesgo de soportar la pérdida total del capital invertido. Las participaciones del Fondo son un producto complejo y altamente ilíquido, no adecuado para todos los clientes y cuya rentabilidad es variable, pudiendo perder la totalidad del capital invertido ya que éste no está garantizado.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador resumido de riesgo (IRR)



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto hasta su liquidación. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada por lo que es posible que recupere menos dinero. Usted no podrá salirse anticipadamente. Es posible que no pueda vender su producto fácilmente o que tenga que venderlo a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.

El indicador de riesgo resumido es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque el Fondo no sea capaz de pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 6 significa “el segundo riesgo más alto”. Esta evaluación es producto de la iliquidez de las inversiones del Fondo y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en las empresas participadas y que el Fondo no recupere su capital invertido y dicha circunstancia afecte a su vez, a la capacidad del Fondo para pagarle.

El indicador de riesgo tiene en cuenta los riesgos de mercado y crédito, por lo que, otros riesgos de relevancia significativa para este producto, tales como los riesgos de liquidez, valoración, gestión, sostenibilidad, apalancamiento, regulatorios, jurídicos, fiscales y de incumplimiento por partícipes, no se encuentran incluidos. Este producto no

incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que, podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

En determinadas circunstancias se le puede exigir que efectúe pagos adicionales. En particular, si el inversor no cumple con las obligaciones de atender las solicitudes de desembolso o si incumple las obligaciones establecidas en el Reglamento del Fondo en materia de prevención de blanqueo de capitales, FATCA y CRS será considerado "Inversor en Mora", y deberá soportar gastos adicionales e incluso la pérdida de todo el capital desembolsado previamente.

Escenarios de rentabilidad

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos sobre una inversión de 10.000,00€:

Escenarios		10años (periodo de tenencia recomendado)
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado, podría perder parte o la totalidad de su inversión.	
Tensión	Lo que podría recibir una vez deducidos los costes	11.200 €
	Rendimiento medio cada año	1,14%
Desfavorable	Lo que podría recibir una vez deducidos los costes	13.500 €
	Rendimiento medio cada año	3,05%
Moderado	Lo que podría recibir una vez deducidos los costes	14.700 €
	Rendimiento medio cada año	3,93%
Favorable	Lo que podría recibir una vez deducidos los costes	16.800 €
	Rendimiento medio cada año	5,32%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de 10años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que usted invierte 10.000€.

Los escenarios aquí expuestos están basados en el estudio de la rentabilidad del capital privado en España. Se elabora de acuerdo al histórico del comportamiento de las variables TVPI y TIR de los fondos españoles de Private Equity durante un periodo de 15 años, del 2006-2021. Para el cálculo de los rendimientos, se toma como referencia la muestra seleccionada compuesta por 87 fondos con un total de 6.373M€ de 40 gestoras españolas de capital privado.

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del Fondo pero excluyen todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos de cómo el valor de este tipo de inversiones ha variado en el pasado, por lo que, no es un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y el tiempo que mantenga la inversión o el producto.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que el Fondo no pueda pagarle.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes de su fecha de vencimiento. Usted tendrá que pagar un coste elevado o es posible que pueda sufrir una pérdida considerable si trata de monetizar su inversión de manera anticipada.

Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad neta de impuestos que reciba.

¿Qué pasa si ABE Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U. no puede pagar?

El patrimonio del Fondo está separado del de su sociedad gestora, ABE Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U., y de su entidad depositaria, Caceis Bank Spain, S.A. En el supuesto de insolvencia de la Sociedad Gestora, los activos del Fondo bajo la custodia de la entidad depositaria, no se verán afectados. El rendimiento de las compañías subyacentes en las que invierta el Fondo es lo que determinará la posibilidad de impago de la inversión.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore o le asista en la venta de este producto puede cobrarle otros costes de los que la Sociedad Gestora no tenga constancia. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes adicionales tendrán en su inversión a lo largo del tiempo.

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted realizará un compromiso de inversión de 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que, pueden cambiar en el futuro.

Costes a lo largo del tiempo

Inversión: 10.000€	Con salida al finalizar el periodo de mantenimiento recomendado (10 años)
Costes totales	2.150 €
Incidencia anual de los costes (*1)	2,15% cada año

*1 Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 6,08% antes de deducir los costes y del 3,93% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta.

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra (i) el impacto anual que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período recomendado de mantenimiento y (ii) el significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o de salida	Costes de entrada	No hay comisión de entrada para este producto.	0 €
	Costes de salida	No hay comisión de salida para este producto.	0 €
Costes corrientes detraídos cada año	Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	1,35% del valor de su inversión por año. Incluida la comisión de gestión durante la vida del Fondo, igual a un 1,90% anual sobre el capital comprometido durante el período de inversión y un 1,90% anual sobre el capital invertido neto durante el periodo de desinversión. Adicionalmente, se incluyen en este epígrafe los gastos necesarios para el establecimiento y el funcionamiento del Fondo (auditoría, tasas, notaría, asesorías, operaciones fallidas, comisiones de depositaria, intereses, etc). Dado que dichos gastos no son lineales durante todos los años de vida del Fondo, a efectos del presente cuadro, se ha empleado una media anual.	1.350 €
	Costes de operación	0% del valor de su inversión por año. Impacto de los costes que tendrán la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. Se trata de una estimación por lo que, el importe real podrá variar.	0 €
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas	Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	[0,80% del valor de su inversión al año. Se aplica un <i>carried interest</i> del 20% una vez se haya devuelto al partícipe el 100% de los importes desembolsados y el retorno preferente. El importe real variará en función del éxito de los resultados de su inversión	800 €

Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El Fondo tiene un periodo de mantenimiento recomendado hasta su liquidación, estando prevista una duración de diez (10) años desde la fecha de cierre final, ampliable por hasta dos (2) años adicionales mediante un sistema de prórrogas por periodos sucesivos de un (1) año.

Los inversores no podrán solicitar el reembolso anticipado, ni total ni parcial, de las Participaciones en ningún momento de la vida del Fondo. Sin embargo, podrían transmitir sus participaciones en el mercado secundario en las condiciones establecidas en el Folleto Informativo del Fondo.

¿Cómo puedo reclamar?

Las reclamaciones de los inversores relacionadas con la conducta de la Sociedad Gestora se podrán dirigir e interponer directamente ante la misma en el correo electrónico administracion@abe-cp.com o enviando un escrito a calle Cardenal Gardoqui, núm. 1, Planta 2ª, 48008 Bilbao, País Vasco. Habiendo transcurrido dos meses desde la fecha de presentación de la reclamación sin que la misma haya sido resuelta, o si fue denegada su admisión o desestimada su petición, podrá volver a formular la misma frente al Servicio de Reclamaciones de la CNMV.

En caso de reclamaciones sobre la conducta de la persona(s) que le hayan asesorado o comercializado el producto, deberá ponerse en contacto con dicha persona(s) o su organización.

Otros datos de interés

La Sociedad Gestora está obligada por la legislación de aplicación a publicar para su difusión entre los partícipes, un informe anual y un folleto informativo relativo al Fondo, que contendrá su reglamento de gestión. El folleto informativo y el informe anual-este último dentro de los seis (6) meses siguientes al cierre del ejercicio del Fondo- se encuentran a disposición de los partícipes, de forma gratuita, en el domicilio social de la Sociedad Gestora. Algunos de estos documentos también están disponibles de forma gratuita en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV): www.cnmv.es

A fin de disponer de una información más detallada-y, en particular, respecto a los detalles, estructura, normas de funcionamiento y riesgos asociados al producto- debe leer el folleto informativo, el reglamento de gestión y el acuerdo de suscripción.

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del Producto: Participaciones de Clase B (las “Participaciones”) de ABE Private Equity Fund II Innvierte, F.C.R.E. (el “Fondo”) inscrito en el Registro de Fondos de Capital Riesgos Europeos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “CNMV”) con el Núm.149

Nombre del Productor: ABE Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U. (la “Sociedad Gestora”) autorizada en España por la CNMV como una sociedad gestora de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado.

ISIN: ES0124534001

Sitio web del Productor: <https://www.abe-cp.com/es>

Para más información, consulte a la Sociedad Gestora llamando al siguiente teléfono +34 944 256 983 o escribiendo a la siguiente dirección de correo electrónico administracion@abe-cp.com

Autoridad Competente del Productor: Comisión Nacional del Mercado de Valores

Fecha de elaboración/revisión del documento: Septiembre 2025

Advertencia: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede resultar difícil de entender.

¿Qué es este producto?

Tipo de producto: Participaciones de un fondo de capital riesgo europeo regulado por el Reglamento (UE) No. 345/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de abril de 2013 (el “Reglamento 345/2013”) y la Ley 22/2014 (la “LECR”).

Plazo: El Fondo tendrá una duración total estimada de diez (10) años desde la fecha de cierre final, la cual podrá prorrogarse por periodos sucesivos de un (1) año cada uno, hasta un total de dos (2) años adicionales, según considere la Sociedad Gestora.

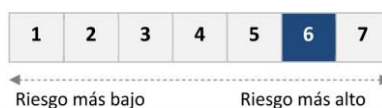
Objetivos: El objetivo del Fondo es generar valor para sus partícipes mediante la inversión de su patrimonio en una cartera diversificada de pequeñas y medianas empresas de cualquier sector empresarial con gran potencial de crecimiento que operen o tenga su domicilio social en España o Portugal, y que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 3 d) del Reglamento 345/2013 y que encajen en la política de inversión definida en su reglamento de gestión. Como norma general, las inversiones del Fondo se articularán mediante la toma de participación en el capital social de empresas.

El Fondo efectuará sus inversiones y desinversiones conjuntamente y en paralelo con ABE Private Equity Growth II, S.C.R., S.A., en proporción a sus respectivos compromisos totales de inversión.

Inversor minorista al que va dirigido: El producto va dirigido a inversores en los que concurra la condición de promotores del Fondo y que puedan mantener la inversión durante la vida total del Fondo (10 años desde la fecha del cierre final con 2 posibles prórrogas anuales) que posean conocimientos amplios en esta categoría de producto y en los activos subyacentes, y cuya situación patrimonial y financiera les permita asumir el riesgo de soportar la pérdida total del capital invertido. Las participaciones del Fondo son un producto complejo y altamente ilíquido, no adecuado para todos los clientes y cuya rentabilidad es variable, pudiendo perder la totalidad del capital invertido ya que éste no está garantizado.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador resumido de riesgo (IRR)



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto hasta su liquidación. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada por lo que es posible que recupere menos dinero. Usted no podrá salirse anticipadamente. Es posible que no pueda vender su producto fácilmente o que tenga que venderlo a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.

El indicador de riesgo resumido es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque el Fondo no sea capaz de pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 6 significa “el segundo riesgo más alto”. Esta evaluación es producto de la iliquidez de las inversiones del Fondo y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en las empresas participadas y que el Fondo no recupere su capital invertido y dicha circunstancia afecte a su vez, a la capacidad del Fondo para pagarle.

El indicador de riesgo tiene en cuenta los riesgos de mercado y crédito, por lo que, otros riesgos de relevancia significativa para este producto, tales como los riesgos de liquidez, valoración, gestión, sostenibilidad, apalancamiento,

regulatorios, jurídicos, fiscales y de incumplimiento por partícipes, no se encuentran incluidos. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que, podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

En determinadas circunstancias se le puede exigir que efectúe pagos adicionales. En particular, si el inversor no cumple con las obligaciones de atender las solicitudes de desembolso o si incumple las obligaciones establecidas en el Reglamento del Fondo en materia de prevención de blanqueo de capitales, FATCA y CRS será considerado “Inversor en Mora”, y deberá soportar gastos adicionales e incluso la pérdida de todo el capital desembolsado previamente.

Escenarios de rentabilidad

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos sobre una inversión de 10.000,00€:

Periodo de mantenimiento	10	
Inversión	10.000.00€	
Escenarios	En caso de salida después de X años	
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.	
De Tensión	Lo que podría recibir tras	12.900.00€
	Rendimiento medio anual	2.58%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras	15.200.00€
	Rendimiento medio anual	4.28%
Moderado	Lo que podría recibir tras	16.600.00€
	Rendimiento medio anual	5.20%
Favorable	Lo que podría recibir tras	19.000.00€
	Rendimiento medio anual	6.63%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de 10 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que usted invierte 10.000€.

Los escenarios aquí expuestos están basados en el estudio de la rentabilidad del capital privado en España. Se elabora de acuerdo al histórico del comportamiento de las variables TVPI y TIR de los fondos españoles de Private Equity durante un periodo de 15 años, del 2006-2021. Para el cálculo de los rendimientos, se toma como referencia la muestra seleccionada compuesta por 87 fondos con un total de 6.373M€ de 40 gestoras españolas de capital privado.

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del Fondo pero excluyen todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos de cómo el valor de este tipo de inversiones ha variado en el pasado, por lo que, no es un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y el tiempo que mantenga la inversión o el producto.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que el Fondo no pueda pagarle.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibirá si lo vende antes de su fecha de vencimiento. Usted tendrá que pagar un coste elevado o es posible que pueda sufrir una pérdida considerable si trata de monetizar su inversión de manera anticipada.

Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad neta de impuestos que reciba.

¿Qué pasa si ABE Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U. no puede pagar?

El patrimonio del Fondo está separado del de su sociedad gestora, ABE Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U., y de su entidad depositaria, Caceis Bank Spain, S.A. En el supuesto de insolvencia de la Sociedad Gestora, los activos del Fondo bajo la custodia de la entidad depositaria, no se verán afectados. El rendimiento de las compañías subyacentes en las que invierta el Fondo es lo que determinará la posibilidad de impago de la inversión.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore o le asista en la venta de este producto puede cobrarle otros costes de los que la Sociedad Gestora no tenga constancia. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes adicionales tendrán en su inversión a lo largo del tiempo.

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted realizará un compromiso de inversión de 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que, pueden cambiar en el futuro.

Costes a lo largo del tiempo

Inversión: 10.000€	Con salida al finalizar el periodo de mantenimiento recomendado (10 años)
Costes totales	880 €
Incidencia anual de los costes (*1)	0,88% cada año

^{*1} Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 6,08 % antes de deducir los costes y del 5,20 % después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta.

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra (i) el impacto anual que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período recomendado de mantenimiento y (ii) el significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o de salida	Costes de entrada	No hay comisión de entrada para este producto.	0 €
	Costes de salida	No hay comisión de salida para este producto.	0 €
Costes corrientes detraídos cada año	Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0,88% del valor de su inversión por año. Se incluyen en este epígrafe los gastos necesarios para el establecimiento y el funcionamiento del Fondo (auditoría, tasas, notaría, asesorías, operaciones fallidas, comisiones de depositaria, intereses, etc). Dado que dichos gastos no son lineales durante todos los años de vida del Fondo, a efectos del presente cuadro, se ha empleado una media anual.	880 €
	Costes de operación	0% del valor de su inversión al año. Impacto de los costes que tendrán la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. Se trata de una estimación por lo que, el importe real podrá variar.	0 €
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas	Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna participación en cuenta (<i>carried interest</i>) a este producto.	0 €

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El Fondo tiene un periodo de mantenimiento recomendado hasta su liquidación, estando prevista una duración de diez (10) años desde la fecha de cierre final, ampliable por hasta dos (2) años adicionales mediante un sistema de prórrogas por periodos sucesivos de un (1) año.

Los inversores no podrán solicitar el reembolso anticipado, ni total ni parcial, de las Participaciones en ningún momento de la vida del Fondo. Sin embargo, podrían transmitir sus participaciones en el mercado secundario en las condiciones establecidas en el Folleto Informativo del Fondo.

¿Cómo puedo reclamar?

Las reclamaciones de los inversores relacionadas con la conducta de la Sociedad Gestora se podrán dirigir e interponer directamente ante la misma en el correo electrónico administracion@abe-cp.com o enviando un escrito a calle Cardenal Gardoqui, núm. 1, Planta 2ª, 48008 Bilbao, País Vasco. Habiendo transcurrido dos meses desde la fecha de presentación de la reclamación sin que la misma haya sido resuelta, o si fue denegada su admisión o desestimada su petición, podrá volver a formular la misma frente al Servicio de Reclamaciones de la CNMV.

En caso de reclamaciones sobre la conducta de la persona(s) que le hayan asesorado o comercializado el producto, deberá ponerse en contacto con dicha persona(s) o su organización.

Otros datos de interés

La Sociedad Gestora está obligada por la legislación de aplicación a publicar para su difusión entre los partícipes, un informe anual y un folleto informativo relativo al Fondo, que contendrá su reglamento de gestión. El folleto informativo y el informe anual-este último dentro de los seis (6) meses siguientes al cierre del ejercicio del Fondo- se encuentran a disposición de los partícipes, de forma gratuita, en el domicilio social de la Sociedad Gestora. Algunos de estos documentos también están disponibles de forma gratuita en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV): www.cnmv.es

A fin de disponer de una información más detallada-y, en particular, respecto a los detalles, estructura, normas de funcionamiento y riesgos asociados al producto- debe leer el folleto informativo, el reglamento de gestión y el acuerdo de suscripción.

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del Producto: Participaciones de Clase C (las “Participaciones”) de ABE Private Equity Fund II Innvierte, F.C.R.E. (el “Fondo”) inscrito en el Registro de Fondos de Capital Riesgos Europeos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “CNMV”) con el Núm. 149

Nombre del Productor: ABE Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U. (la “Sociedad Gestora”) autorizada en España por la CNMV como una sociedad gestora de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado.

ISIN: [pendiente]

Sitio web del Productor: <https://www.abe-cp.com/es>

Para más información, consulte a la Sociedad Gestora llamando al siguiente teléfono +34 944 256 983 o escribiendo a la siguiente dirección de correo electrónico administracion@abe-cp.com

Autoridad Competente del Productor: Comisión Nacional del Mercado de Valores

Fecha de elaboración/revisión del documento: Septiembre 2025

Advertencia: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede resultar difícil de entender.

¿Qué es este producto?

Tipo de producto: Participaciones de un fondo de capital riesgo europeo regulado por el Reglamento (UE) No. 345/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de abril de 2013 (el “Reglamento 345/2013”) y la Ley 22/2014 (la “LECR”).

Plazo: El Fondo tendrá una duración total estimada de diez (10) años desde la fecha de cierre final, la cual podrá prorrogarse por periodos sucesivos de un (1) año cada uno, hasta un total de dos (2) años adicionales, según considere la Sociedad Gestora.

Objetivos: El objetivo del Fondo es generar valor para sus partícipes mediante la inversión de su patrimonio en una cartera diversificada de pequeñas y medianas empresas de cualquier sector empresarial con gran potencial de crecimiento que operen o tenga su domicilio social en España o Portugal, y que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 3 d) del Reglamento 345/2013 y que encajen en la política de inversión definida en su reglamento de gestión. Como norma general, las inversiones del Fondo se articularán mediante la toma de participación en el capital social de empresas.

El Fondo efectuará sus inversiones y desinversiones conjuntamente y en paralelo con ABE Private Equity Growth II, S.C.R., S.A., en proporción a sus respectivos compromisos totales de inversión.

Inversor minorista al que va dirigido: El producto va dirigido a inversores que puedan mantener la inversión durante la vida total del Fondo (10 años desde la fecha del cierre final con 2 posibles prórrogas anuales) que posean conocimientos amplios en esta categoría de producto y en los activos subyacentes, y cuya situación patrimonial y financiera les permita asumir el riesgo de soportar la pérdida total del capital invertido. Las participaciones del Fondo son un producto complejo y altamente ilíquido, no adecuado para todos los clientes y cuya rentabilidad es variable, pudiendo perder la totalidad del capital invertido ya que éste no está garantizado.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador resumido de riesgo (IRR)



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto hasta su liquidación. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada por lo que es posible que recupere menos dinero. Usted no podrá salirse anticipadamente. Es posible que no pueda vender su producto fácilmente o que tenga que venderlo a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.

El indicador de riesgo resumido es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque el Fondo no sea capaz de pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 6 significa “el segundo riesgo más alto”. Esta evaluación es producto de la iliquidez de las inversiones del Fondo y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en las empresas participadas y que el Fondo no recupere su capital invertido y dicha circunstancia afecte a su vez, a la capacidad del Fondo para pagarle.

El indicador de riesgo tiene en cuenta los riesgos de mercado y crédito, por lo que, otros riesgos de relevancia significativa para este producto, tales como los riesgos de liquidez, valoración, gestión, sostenibilidad, apalancamiento, regulatorios, jurídicos, fiscales y de incumplimiento por partícipes, no se encuentran incluidos. Este producto no

incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que, podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

En determinadas circunstancias se le puede exigir que efectúe pagos adicionales. En particular, si el inversor no cumple con las obligaciones de atender las solicitudes de desembolso o si incumple las obligaciones establecidas en el Reglamento del Fondo en materia de prevención de blanqueo de capitales, FATCA y CRS será considerado "Inversor en Mora", y deberá soportar gastos adicionales e incluso la pérdida de todo el capital desembolsado previamente.

Escenarios de rentabilidad

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos sobre una inversión de 10.000,00€:

Escenarios		10años (periodo de tenencia recomendado)
Mínimo No hay un rendimiento mínimo garantizado, podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Tensión	Lo que podría recibir una vez deducidos los costes	11.132 €
	Rendimiento medio cada año	1.08%
Desfavorable	Lo que podría recibir una vez deducidos los costes	13.500 €
	Rendimiento medio cada año	3.05%
Moderado	Lo que podría recibir una vez deducidos los costes	14.646 €
	Rendimiento medio cada año	3.89%
Favorable	Lo que podría recibir una vez deducidos los costes	16.746 €
	Rendimiento medio cada año	5.29%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de 10años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que usted invierte 10.000€.

Los escenarios aquí expuestos están basados en el estudio de la rentabilidad del capital privado en España. Se elabora de acuerdo al histórico del comportamiento de las variables TVPI y TIR de los fondos españoles de Private Equity durante un periodo de 15 años, del 2006-2021. Para el cálculo de los rendimientos, se toma como referencia la muestra seleccionada compuesta por 87 fondos con un total de 6.373M€ de 40 gestoras españolas de capital privado.

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del Fondo pero excluyen todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos de cómo el valor de este tipo de inversiones ha variado en el pasado, por lo que, no es un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y el tiempo que mantenga la inversión o el producto.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que el Fondo no pueda pagarle.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibirá si lo vende antes de su fecha de vencimiento. Usted tendrá que pagar un coste elevado o es posible que pueda sufrir una pérdida considerable si trata de monetizar su inversión de manera anticipada.

Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad neta de impuestos que reciba.

¿Qué pasa si ABE Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U. no puede pagar?

El patrimonio del Fondo está separado del de su sociedad gestora, ABE Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U., y de su entidad depositaria, Caceis Bank Spain, S.A. En el supuesto de insolvencia de la Sociedad Gestora, los activos del Fondo bajo la custodia de la entidad depositaria, no se verán afectados. El rendimiento de las compañías subyacentes en las que invierta el Fondo es lo que determinará la posibilidad de impago de la inversión.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore o le asista en la venta de este producto puede cobrarle otros costes de los que la Sociedad Gestora no tenga constancia. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes adicionales tendrán en su inversión a lo largo del tiempo.

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted realizará un compromiso de inversión de 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que, pueden cambiar en el futuro.

Costes a lo largo del tiempo

Inversión: 10.000€	Con salida al finalizar el periodo de mantenimiento recomendado (10 años)
Costes totales	2.220 €
Impacto del coste anual (*1)	2,22% cada año

*1 Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 6.11% antes de deducir los costes y del 3.89% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta.

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra (i) el impacto anual que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período recomendado de mantenimiento y (ii) el significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o de salida	Costes de entrada	No hay comisión de entrada para este producto.	0 €
	Costes de salida	No hay comisión de salida para este producto.	0 €
Costes corrientes detraídos cada año	Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	1,42% del valor de su inversión por año. Incluida la comisión de gestión durante la vida del Fondo, igual a un 1,90% anual sobre el capital comprometido durante el período de inversión y un 1,90% anual sobre el capital invertido neto durante el periodo de desinversión. Adicionalmente, se incluyen en este epígrafe los gastos necesarios para el establecimiento y el funcionamiento del Fondo (auditoría, tasas, notaría, asesorías, operaciones fallidas, comisiones de depositaria, intereses, etc). Dado que dichos gastos no son lineales durante todos los años de vida del Fondo, a efectos del presente cuadro, se ha empleado una media anual.	1.420 €
	Costes de operación	0% del valor de su inversión por año. Impacto de los costes que tendrán la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. Se trata de una estimación por lo que, el importe real podrá variar.	0 €
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas	Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	0,8% del valor de su inversión al año. Se aplica un <i>carried interest</i> del 20% una vez se haya devuelto al partícipe el 100% de los importes desembolsados y el retorno preferente. El importe real variará en función del éxito de los resultados de su inversión	800 €

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El Fondo tiene un periodo de mantenimiento recomendado hasta su liquidación, estando prevista una duración de diez (10) años desde la fecha de cierre final, ampliable por hasta dos (2) años adicionales mediante un sistema de prórrogas por periodos sucesivos de un (1) año.

Los inversores no podrán solicitar el reembolso anticipado, ni total ni parcial, de las Participaciones en ningún momento de la vida del Fondo. Sin embargo, podrían transmitir sus participaciones en el mercado secundario en las condiciones establecidas en el Folleto Informativo del Fondo.

¿Cómo puedo reclamar?

Las reclamaciones de los inversores relacionadas con la conducta de la Sociedad Gestora se podrán dirigir e interponer directamente ante la misma en el correo electrónico administracion@abe-cp.com o enviando un escrito a calle Cardenal Gardoqui, núm. 1, Planta 2ª, 48008 Bilbao, País Vasco. Habiendo transcurrido dos meses desde la fecha de presentación de la reclamación sin que la misma haya sido resuelta, o si fue denegada su admisión o desestimada su petición, podrá volver a formular la misma frente al Servicio de Reclamaciones de la CNMV.

En caso de reclamaciones sobre la conducta de la persona(s) que le hayan asesorado o comercializado el producto, deberá ponerse en contacto con dicha persona(s) o su organización.

Otros datos de interés

La Sociedad Gestora está obligada por la legislación de aplicación a publicar para su difusión entre los partícipes, un informe anual y un folleto informativo relativo al Fondo, que contendrá su reglamento de gestión. El folleto informativo y el informe anual-este último dentro de los seis (6) meses siguientes al cierre del ejercicio del Fondo- se encuentran a disposición de los partícipes, de forma gratuita, en el domicilio social de la Sociedad Gestora. Algunos de estos documentos también están disponibles de forma gratuita en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV): www.cnmv.es

A fin de disponer de una información más detallada-y, en particular, respecto a los detalles, estructura, normas de funcionamiento y riesgos asociados al producto- debe leer el folleto informativo, el reglamento de gestión y el acuerdo de suscripción.

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del Producto: Acciones de Clase A (las “**Acciones**”) de ABE Private Equity Growth II, S.C.R., S.A. (la “**Sociedad**”) inscrita en el Registro de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “**CNMV**”) con el Núm. 713

Nombre del Productor: ABE Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U. (la “**Sociedad Gestora**”) autorizada en España por la CNMV como una sociedad gestora de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado.

ISIN: [pendiente]

Sitio web del Productor: <https://www.abe-cp.com/es>

Para más información, consulte a la Sociedad Gestora llamando al siguiente teléfono +34 944 256 983 o escribiendo a la siguiente dirección de correo electrónico administracion@abe-cp.com

Autoridad Competente del Productor: Comisión Nacional del Mercado de Valores

Fecha de elaboración/revisión del documento: Febrero de 2025

Advertencia: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede resultar difícil de entender.

¿Qué es este producto?

Tipo de producto: Acciones de una sociedad de capital riesgo regulada por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre (la “**LECR**”).

Plazo: La Sociedad tendrá una duración total estimada de diez (10) años desde la fecha de cierre final, la cual podrá prorrogarse por periodos sucesivos de un (1) año cada uno, hasta un total de dos (2) años adicionales, según considere la Sociedad Gestora.

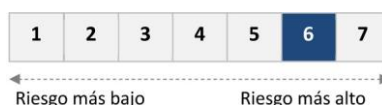
Objetivos: El objetivo de la Sociedad es generar valor para sus accionistas mediante la inversión de su patrimonio en una cartera diversificada de pequeñas y medianas empresas de cualquier sector empresarial con gran potencial de crecimiento que operen o tenga su domicilio social en España o Portugal y que encajen en la política de inversión definida en sus estatutos sociales y folleto informativo. Como norma general, las inversiones de la Sociedad se articularán mediante la toma de participación en el capital social de empresas.

La Sociedad efectuará sus inversiones y desinversiones conjuntamente y en paralelo con ABE Private Equity Fund II, FCRE, en proporción a sus respectivos compromisos totales de inversión.

Inversor minorista al que va dirigido: El producto va dirigido a inversores que puedan mantener la inversión durante la vida total de la Sociedad (10 años desde la fecha del cierre final con 2 posibles prórrogas anuales) que posean conocimientos amplios en esta categoría de producto y en los activos subyacentes, y cuya situación patrimonial y financiera les permita asumir el riesgo de soportar la pérdida total del capital invertido. Las acciones de la Sociedad son un producto complejo y altamente ilíquido, no adecuado para todos los clientes y cuya rentabilidad es variable, pudiendo perder la totalidad del capital invertido ya que éste no está garantizado.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador resumido de riesgo (IRR)



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto hasta su liquidación. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada por lo que es posible que recupere menos dinero. Usted no podrá salirse anticipadamente. Es posible que no pueda vender su producto fácilmente o que tenga que venderlo a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.

El indicador de riesgo resumido es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque la Sociedad no sea capaz de pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 6 significa “el segundo riesgo más alto”. Esta evaluación es producto de la iliquidez de las inversiones de la Sociedad y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en las empresas participadas y que la Sociedad no recupere su capital invertido y dicha circunstancia afecte a su vez, a la capacidad de la Sociedad para pagarle.

El indicador de riesgo tiene en cuenta los riesgos de mercado y crédito, por lo que, otros riesgos de relevancia significativa para este producto, tales como los riesgos de liquidez, valoración, gestión, apalancamiento, sostenibilidad, regulatorios, jurídicos, fiscales y de incumplimiento por accionistas, no se encuentran incluidos. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que, podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

En determinadas circunstancias se le puede exigir que efectúe pagos adicionales. En particular, si el inversor no cumple con las obligaciones de atender las solicitudes de desembolso o si incumple las obligaciones establecidas en materia de prevención de blanqueo de capitales, FATCA y CRS será considerado “Inversor en Mora”, y deberá soportar gastos adicionales e incluso la pérdida de todo el capital desembolsado previamente.

Escenarios de rentabilidad

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos sobre una inversión de 10.000,00€:

Escenarios		10 años (periodo de tenencia recomendado)
Mínimo		No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.
Tensión	Lo que podría recibir una vez deducidos los costes	11.200€
	Rendimiento medio cada año	1,14%
Desfavorable	Lo que podría recibir una vez deducidos los costes	13.500€
	Rendimiento medio cada año	3,05%
Moderado	Lo que podría recibir una vez deducidos los costes	14.700€
	Rendimiento medio cada año	3,93%
Favorable	Lo que podría recibir una vez deducidos los costes	16.800€
	Rendimiento medio cada año	5,32%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de 10 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que usted invierte 10.000€.

Los escenarios aquí expuestos están basados en el estudio de la rentabilidad del capital privado en España. Se elabora de acuerdo al histórico del comportamiento de las variables TVPI y TIR de los fondos españoles de Private Equity durante un periodo de 15 años, del 2006-2021. Para el cálculo de los rendimientos, se toma como referencia la muestra seleccionada compuesta por 87 fondos con un total de 6.373M€ de 40 gestoras españolas de capital privado.

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Las cifras presentadas incluyen todos los costes de la Sociedad pero excluyen todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos de cómo el valor de este tipo de inversiones ha variado en el pasado, por lo que, no es un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y el tiempo que mantenga la inversión o el producto.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que la Sociedad no pueda pagarle.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes de su fecha de vencimiento. Usted tendrá que pagar un coste elevado o es posible que pueda sufrir una pérdida considerable si trata de monetizar su inversión de manera anticipada.

Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad neta de impuestos que reciba.

¿Qué pasa si ABE Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U. no puede pagar?

El patrimonio de la Sociedad está separado del de su sociedad gestora, ABE Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U., y de su entidad depositaria, Caceis Bank Spain, S.A. En el supuesto de insolvencia de la Sociedad Gestora, los activos de la Sociedad bajo la custodia de la entidad depositaria, no se verán afectados. El rendimiento de las compañías subyacentes en las que invierta la Sociedad es lo que determinará la posibilidad de impago de la inversión.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore o le asista en la venta de este producto puede cobrarle otros costes de los que la Sociedad Gestora no tenga constancia. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes adicionales tendrán en su inversión a lo largo del tiempo.

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted realizará un compromiso de inversión de 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que, pueden cambiar en el futuro.

Costes a lo largo del tiempo

Inversión: 10.000 €	Con salida al finalizar el periodo de mantenimiento recomendado (10 años)
Costes totales	2.150€
Incidencia anual de los costes (*1)	2,15% cada año

*1 Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 6,08 % antes de deducir los costes y del 3,93 % después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta.

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra (i) el impacto anual que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período recomendado de mantenimiento y (ii) el significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o de salida	Costes de entrada	No hay comisión de entrada para este producto.	0 €
	Costes de salida	No hay comisión de salida para este producto.	0 €
Costes corrientes detraídos cada año	Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	1.35% de su inversión al año. Incluida la comisión de gestión durante la vida de la Sociedad, igual a un 1,90% anual sobre el capital comprometido durante el período de inversión y un 1,90% anual sobre el capital invertido neto durante el periodo de desinversión. Adicionalmente, se incluyen en este epígrafe los gastos necesarios para el establecimiento y el funcionamiento de la Sociedad (auditoría, tasas, notaría, asesorías, operaciones fallidas, comisiones de depositaria, intereses, etc). Dado que dichos gastos no son lineales durante todos los años de vida de la Sociedad, a efectos del presente cuadro, se ha empleado una media anual.	1.350€
	Costes de operación	0% del valor de su inversión al año. Impacto de los costes que tendrán la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. Se trata de una estimación por lo que, el importe real podrá variar.	0 €
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas	Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	0,8% del valor de su inversión al año. Se aplica un <i>carried interest</i> del 20% una vez se haya devuelto al accionista el 100% de los importes desembolsados y el retorno preferente. El importe real variará en función del éxito de los resultados de su inversión	800 €

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

La Sociedad tiene un periodo de mantenimiento recomendado hasta su liquidación, estando prevista una duración de diez (10) años desde la fecha de cierre final, ampliable por hasta dos (2) años adicionales mediante un sistema de prórrogas por periodos sucesivos de un (1) año.

Los inversores no podrán solicitar el reembolso anticipado, ni total ni parcial, de las Acciones en ningún momento de la vida de la Sociedad. Sin embargo, podrían transmitir sus acciones en el mercado secundario en las condiciones establecidas en el folleto informativo de la Sociedad.

¿Cómo puedo reclamar?

Las reclamaciones de los inversores relacionadas con la conducta de la Sociedad Gestora se podrán dirigir e interponer directamente ante la misma en el correo electrónico administracion@abe-cp.com o enviando un escrito a calle Cardenal Gardoqui, núm. 1, Planta 2ª, 48008 Bilbao, País Vasco. Habiendo transcurrido dos meses desde la fecha de presentación de la reclamación sin que la misma haya sido resuelta, o si fue denegada su admisión o desestimada su petición, podrá volver a formular la misma frente al Servicio de Reclamaciones de la CNMV.

En caso de reclamaciones sobre la conducta de la persona(s) que le hayan asesorado o comercializado el producto, deberá ponerse en contacto con dicha persona(s) o su organización.

Otros datos de interés

La Sociedad Gestora está obligada por la legislación de aplicación a publicar para su difusión entre los accionistas, un informe anual y un folleto informativo relativo al Fondo, que contendrá sus estatutos sociales y el pacto de socios. El folleto informativo y el informe anual-este último dentro de los seis (6) meses siguientes al cierre del ejercicio de la Sociedad- se encuentran a disposición de los accionistas, de forma gratuita, en el domicilio social de la Sociedad Gestora. Algunos de estos documentos también están disponibles de forma gratuita en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV): www.cnmv.es

A fin de disponer de una información más detallada-y, en particular, respecto a los detalles, estructura, normas de funcionamiento y riesgos asociados al producto- debe leer el folleto informativo, el pacto de socios, los estatutos sociales y el acuerdo de suscripción de acciones.

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del Producto: Acciones de Clase B (las “**Acciones**”) de ABE Private Equity Growth II, S.C.R., S.A. (la “**Sociedad**”) inscrita en el Registro de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “**CNMV**”) con el Núm. 713

Nombre del Productor: ABE Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U. (la “**Sociedad Gestora**”) autorizada en España por la CNMV como una sociedad gestora de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado.

ISIN: [pendiente]

Sitio web del Productor: <https://www.abe-cp.com/es>

Para más información, consulte a la Sociedad Gestora llamando al siguiente teléfono +34 944 256 983 o escribiendo a la siguiente dirección de correo electrónico administracion@abe-cp.com

Autoridad Competente del Productor: Comisión Nacional del Mercado de Valores

Fecha de elaboración/revisión del documento: Febrero de 2025

Advertencia: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede resultar difícil de entender.

¿Qué es este producto?

Tipo de producto: Acciones de una sociedad de capital riesgo regulada por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre (la “**LECR**”).

Plazo: La Sociedad tendrá una duración total estimada de diez (10) años desde la fecha de cierre final, la cual podrá prorrogarse por periodos sucesivos de un (1) año cada uno, hasta un total de dos (2) años adicionales, según considere la Sociedad Gestora.

Objetivos: El objetivo de la Sociedad es generar valor para sus accionistas mediante la inversión de su patrimonio en una cartera diversificada de pequeñas y medianas empresas de cualquier sector empresarial con gran potencial de crecimiento que operen o tenga su domicilio social en España o Portugal y que encajen en la política de inversión definida en sus estatutos sociales y folleto informativo. Como norma general, las inversiones de la Sociedad se articularán mediante la toma de participación en el capital social de empresas.

La Sociedad efectuará sus inversiones y desinversiones conjuntamente y en paralelo con ABE Private Equity Fund II, FCRE, en proporción a sus respectivos compromisos totales de inversión.

Inversor minorista al que va dirigido: El producto va dirigido a inversores en los que concurra la condición de promotores de la Sociedad y que puedan mantener la inversión durante la vida total de la Sociedad (10 años desde la fecha del cierre final con 2 posibles prórrogas anuales) que posean conocimientos amplios en esta categoría de producto y en los activos subyacentes, y cuya situación patrimonial y financiera les permita asumir el riesgo de soportar la pérdida total del capital invertido. Las acciones de la Sociedad son un producto complejo y altamente ilíquido, no adecuado para todos los clientes y cuya rentabilidad es variable, pudiendo perder la totalidad del capital invertido ya que éste no está garantizado.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador resumido de riesgo (IRR)



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto hasta su liquidación. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada por lo que es posible que recupere menos dinero. Usted no podrá salirse anticipadamente. Es posible que no pueda vender su producto fácilmente o que tenga que venderlo a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.

El indicador de riesgo resumido es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque la Sociedad no sea capaz de pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 6 significa “el segundo riesgo más alto”. Esta evaluación es producto de la iliquidez de las inversiones de la Sociedad y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en las empresas participadas y que la Sociedad no recupere su capital invertido y dicha circunstancia afecte a su vez, a la capacidad de la Sociedad para pagarle.

El indicador de riesgo tiene en cuenta los riesgos de mercado y crédito, por lo que, otros riesgos de relevancia significativa para este producto, tales como los riesgos de liquidez, valoración, gestión, sostenibilidad, apalancamiento, regulatorios, jurídicos, fiscales y de incumplimiento por accionistas, no se encuentran incluidos. Este producto no

incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que, podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

En determinadas circunstancias se le puede exigir que efectúe pagos adicionales. En particular, si el inversor no cumple con las obligaciones de atender las solicitudes de desembolso o si incumple las obligaciones establecidas en materia de prevención de blanqueo de capitales, FATCA y CRS será considerado “Inversor en Mora”, y deberá soportar gastos adicionales e incluso la pérdida de todo el capital desembolsado previamente.

Escenarios de rentabilidad

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos sobre una inversión de 10.000,00€:

Escenarios		10 años (periodo de tenencia recomendado)
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado, podría perder parte o la totalidad de su inversión.	
Tensión	Lo que podría recibir una vez deducidos los costes	12.900€
	Rendimiento medio cada año	2,58%
Desfavorable	Lo que podría recibir una vez deducidos los costes	15.200€
	Rendimiento medio cada año	4,28%
Moderado	Lo que podría recibir una vez deducidos los costes	16.600€
	Rendimiento medio cada año	5,20%
Favorable	Lo que podría recibir una vez deducidos los costes	19.000€
	Rendimiento medio cada año	6,63%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de 10 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que usted invierte 10.000€.

Los escenarios aquí expuestos están basados en el estudio de la rentabilidad del capital privado en España. Se elabora de acuerdo al histórico del comportamiento de las variables TVPI y TIR de los fondos españoles de Private Equity durante un periodo de 15 años, del 2006-2021. Para el cálculo de los rendimientos, se toma como referencia la muestra seleccionada compuesta por 87 fondos con un total de 6.373M€ de 40 gestoras españolas de capital privado.

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Las cifras presentadas incluyen todos los costes de la Sociedad pero excluyen todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos de cómo el valor de este tipo de inversiones ha variado en el pasado, por lo que, no es un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y el tiempo que mantenga la inversión o el producto.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que la Sociedad no pueda pagarle.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes de su fecha de vencimiento. Usted tendrá que pagar un coste elevado o es posible que pueda sufrir una pérdida considerable si trata de monetizar su inversión de manera anticipada.

Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad neta de impuestos que reciba.

¿Qué pasa si ABE Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U. no puede pagar?

El patrimonio de la Sociedad está separado del de su sociedad gestora, ABE Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U., y de su entidad depositaria, Caceis Bank Spain, S.A. En el supuesto de insolvencia de la Sociedad Gestora, los activos de la Sociedad bajo la custodia de la entidad depositaria, no se verán afectados. El rendimiento de las compañías subyacentes en las que invierta la Sociedad es lo que determinará la posibilidad de impago de la inversión.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore o le asista en la venta de este producto puede cobrarle otros costes de los que la Sociedad Gestora no tenga constancia. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes adicionales tendrán en su inversión a lo largo del tiempo.

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted realizará un compromiso de inversión de 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que, pueden cambiar en el futuro.

Costes a lo largo del tiempo

Inversión: 10.000 €	Con salida al finalizar el periodo de mantenimiento recomendado (10 años)
Costes totales	880€
Impacto del coste anual ^(*)	0,88% cada año

^(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 6,08 % antes de deducir los costes y del 5,20 % después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta.

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra (i) el impacto anual que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período recomendado de mantenimiento y (ii) el significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o de salida	Costes de entrada	No hay comisión de entrada para este producto.	0 €
	Costes de salida	No cobramos comisión de salida por este producto.	0 €
Costes corrientes detraídos cada año	Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0,88% de su inversión al año. Se incluyen en este epígrafe los gastos necesarios para el establecimiento y el funcionamiento de la Sociedad (auditoría, tasas, notaría, asesorías, operaciones fallidas, comisiones de depositaria, intereses, etc). Dado que dichos gastos no son lineales durante todos los años de vida de la Sociedad, a efectos del presente cuadro, se ha empleado una media anual.	880 €
	Costes de operación	0% del valor de su inversión al año. Impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. Se trata de una estimación por lo que, el importe real podrá variar.	0 €
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas	Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna participación en cuenta (<i>carried interest</i>) a este producto.	0 €

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

La Sociedad tiene un periodo de mantenimiento recomendado hasta su liquidación, estando prevista una duración de diez (10) años desde la fecha de cierre final, ampliable por hasta dos (2) años adicionales mediante un sistema de prórrogas por periodos sucesivos de un (1) año.

Los inversores no podrán solicitar el reembolso anticipado, ni total ni parcial, de las Acciones en ningún momento de la vida de la Sociedad. Sin embargo, podrían transmitir sus acciones en el mercado secundario en las condiciones establecidas en el folleto informativo de la Sociedad.

¿Cómo puedo reclamar?

Las reclamaciones de los inversores relacionadas con la conducta de la Sociedad Gestora se podrán dirigir e interponer directamente ante la misma en el correo electrónico administracion@abe-cp.com o enviando un escrito a calle Cardenal Gardoqui, núm. 1, Planta 2ª, 48008 Bilbao, País Vasco. Habiendo transcurrido dos meses desde la fecha de presentación de la reclamación sin que la misma haya sido resuelta, o si fue denegada su admisión o desestimada su petición, podrá volver a formular la misma frente al Servicio de Reclamaciones de la CNMV.

En caso de reclamaciones sobre la conducta de la persona(s) que le hayan asesorado o comercializado el producto, deberá ponerse en contacto con dicha persona(s) o su organización.

Otros datos de interés

La Sociedad Gestora está obligada por la legislación de aplicación a publicar para su difusión entre los accionistas, un informe anual y un folleto informativo relativo al Fondo, que contendrá sus estatutos sociales y el pacto de socios. El folleto informativo y el informe anual-este último dentro de los seis (6) meses siguientes al cierre del ejercicio de la Sociedad- se encuentran a disposición de los accionistas, de forma gratuita, en el domicilio social de la Sociedad Gestora. Algunos de estos documentos también están disponibles de forma gratuita en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV): www.cnmv.es

A fin de disponer de una información más detallada-y, en particular, respecto a los detalles, estructura, normas de funcionamiento y riesgos asociados al producto- debe leer el folleto informativo, el pacto de socios, los estatutos sociales y el acuerdo de suscripción de acciones.

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del Producto: Acciones de Clase C (las “**Acciones**”) de ABE Private Equity Growth II, S.C.R., S.A. (la “**Sociedad**”) inscrita en el Registro de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “**CNMV**”) con el Núm. 713

Nombre del Productor: ABE Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U. (la “**Sociedad Gestora**”) autorizada en España por la CNMV como una sociedad gestora de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado.

ISIN: [pendiente]

Sitio web del Productor: <https://www.abe-cp.com/es>

Para más información, consulte a la Sociedad Gestora llamando al siguiente teléfono +34 944 256 983 o escribiendo a la siguiente dirección de correo electrónico administracion@abe-cp.com

Autoridad Competente del Productor: Comisión Nacional del Mercado de Valores

Fecha de elaboración/revisión del documento: Febrero de 2025

Advertencia: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede resultar difícil de entender.

¿Qué es este producto?

Tipo de producto: Acciones de una sociedad de capital riesgo regulada por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre (la “**LECR**”).

Plazo: La Sociedad tendrá una duración total estimada de diez (10) años desde la fecha de cierre final, la cual podrá prorrogarse por periodos sucesivos de un (1) año cada uno, hasta un total de dos (2) años adicionales, según considere la Sociedad Gestora.

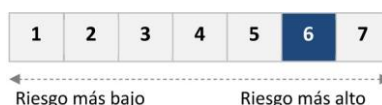
Objetivos: El objetivo de la Sociedad es generar valor para sus accionistas mediante la inversión de su patrimonio en una cartera diversificada de pequeñas y medianas empresas de cualquier sector empresarial con gran potencial de crecimiento que operen o tenga su domicilio social en España o Portugal y que encajen en la política de inversión definida en sus estatutos sociales y folleto informativo. Como norma general, las inversiones de la Sociedad se articularán mediante la toma de participación en el capital social de empresas.

La Sociedad efectuará sus inversiones y desinversiones conjuntamente y en paralelo con ABE Private Equity Fund II, FCRE, en proporción a sus respectivos compromisos totales de inversión.

Inversor minorista al que va dirigido: El producto va dirigido a inversores que puedan mantener la inversión durante la vida total de la Sociedad (10 años desde la fecha del cierre final con 2 posibles prórrogas anuales) que posean conocimientos amplios en esta categoría de producto y en los activos subyacentes, y cuya situación patrimonial y financiera les permita asumir el riesgo de soportar la pérdida total del capital invertido. Las acciones de la Sociedad son un producto complejo y altamente ilíquido, no adecuado para todos los clientes y cuya rentabilidad es variable, pudiendo perder la totalidad del capital invertido ya que éste no está garantizado.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador resumido de riesgo (IRR)



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto hasta su liquidación. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada por lo que es posible que recupere menos dinero. Usted no podrá salirse anticipadamente. Es posible que no pueda vender su producto fácilmente o que tenga que venderlo a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.

El indicador de riesgo resumido es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque la Sociedad no sea capaz de pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 6 significa “el segundo riesgo más alto”. Esta evaluación es producto de la iliquidez de las inversiones de la Sociedad y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en las empresas participadas y que la Sociedad no recupere su capital invertido y dicha circunstancia afecte a su vez, a la capacidad de la Sociedad para pagarle.

El indicador de riesgo tiene en cuenta los riesgos de mercado y crédito, por lo que, otros riesgos de relevancia significativa para este producto, tales como los riesgos de liquidez, valoración, gestión, apalancamiento, regulatorios, jurídicos, fiscales y de incumplimiento por accionistas, no se encuentran incluidos. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que, podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

En determinadas circunstancias se le puede exigir que efectúe pagos adicionales. En particular, si el inversor no cumple con las obligaciones de atender las solicitudes de desembolso o si incumple las obligaciones establecidas en materia de prevención de blanqueo de capitales, FATCA y CRS será considerado “Inversor en Mora”, y deberá soportar gastos adicionales e incluso la pérdida de todo el capital desembolsado previamente.

Escenarios de rentabilidad

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos sobre una inversión de 10.000,00€:

Escenarios		10 años (periodo de tenencia recomendado)
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado, podría perder parte o la totalidad de su inversión.	
Tensión	Lo que podría recibir una vez deducidos los costes	11.132€
	Rendimiento medio cada año	1.08%
Desfavorable	Lo que podría recibir una vez deducidos los costes	13.500€
	Rendimiento medio cada año	13.05%
Moderado	Lo que podría recibir una vez deducidos los costes	14.646€
	Rendimiento medio cada año	3.89%
Favorable	Lo que podría recibir una vez deducidos los costes	16.746€
	Rendimiento medio cada año	5.29%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de 10 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que usted invierte 10.000€.

Los escenarios aquí expuestos están basados en el estudio de la rentabilidad del capital privado en España. Se elabora de acuerdo al histórico del comportamiento de las variables TVPI y TIR de los fondos españoles de Private Equity durante un periodo de 15 años, del 2006-2021. Para el cálculo de los rendimientos, se toma como referencia la muestra seleccionada compuesta por 87 fondos con un total de 6.373M€ de 40 gestoras españolas de capital privado.

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Las cifras presentadas incluyen todos los costes de la Sociedad pero excluyen todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos de cómo el valor de este tipo de inversiones ha variado en el pasado, por lo que, no es un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y el tiempo que mantenga la inversión o el producto.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que la Sociedad no pueda pagarle.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes de su fecha de vencimiento. Usted tendrá que pagar un coste elevado o es posible que pueda sufrir una pérdida considerable si trata de monetizar su inversión de manera anticipada.

Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad neta de impuestos que reciba.

¿Qué pasa si ABE Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U. no puede pagar?

El patrimonio de la Sociedad está separado del de su sociedad gestora, ABE Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U., y de su entidad depositaria, Caceis Bank Spain, S.A. En el supuesto de insolvencia de la Sociedad Gestora, los activos de la Sociedad bajo la custodia de la entidad depositaria, no se verán afectados. El rendimiento de las compañías subyacentes en las que invierta la Sociedad es lo que determinará la posibilidad de impago de la inversión.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore o le asista en la venta de este producto puede cobrarle otros costes de los que la Sociedad Gestora no tenga constancia. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes adicionales tendrán en su inversión a lo largo del tiempo.

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted realizará un compromiso de inversión de 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que, pueden cambiar en el futuro.

Costes a lo largo del tiempo

Inversión: 10.000 €	Con salida al finalizar el periodo de mantenimiento recomendado (10 años)
Costes totales	2.216€
Impacto del coste anual (*1)	2,22% cada año

*1 Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 6.11% antes de deducir los costes y del 3.89% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta.

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra (i) el impacto anual que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período recomendado de mantenimiento y (ii) el significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o de salida	Costes de entrada	No hay comisión de entrada para este producto.	0 €
	Costes de salida	No hay comisión de salida para este producto.	0 €
Costes corrientes detraídos cada año	Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	1.42% de su inversión al año. Incluida la comisión de gestión durante la vida de la Sociedad, igual a un 1,90% anual sobre el capital comprometido durante el período de inversión y un 1,90% anual sobre el capital invertido neto durante el periodo de desinversión. Adicionalmente, se incluyen en este epígrafe los gastos necesarios para el establecimiento y el funcionamiento de la Sociedad (auditoría, tasas, notaría, asesorías, operaciones fallidas, comisiones de depositaría, intereses, etc). Dado que dichos gastos no son lineales durante todos los años de vida de la Sociedad, a efectos del presente cuadro, se ha empleado una media anual.	1420 €
	Costes de operación	0% del valor de su inversión al año. Impacto de los costes que tendrán la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. Se trata de una estimación por lo que, el importe real podrá variar.	0 €
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas	Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	0,80% del valor de su inversión al año. Se aplica un <i>carried interest</i> del 20% una vez se haya devuelto al accionista el 100% de los importes desembolsados y el retorno preferente. El importe real variará en función del éxito de los resultados de su inversión	800 €

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

La Sociedad tiene un periodo de mantenimiento recomendado hasta su liquidación, estando prevista una duración de diez (10) años desde la fecha de cierre final, ampliable por hasta dos (2) años adicionales mediante un sistema de prórrogas por periodos sucesivos de un (1) año.

Los inversores no podrán solicitar el reembolso anticipado, ni total ni parcial, de las Acciones en ningún momento de la vida de la Sociedad. Sin embargo, podrían transmitir sus acciones en el mercado secundario en las condiciones establecidas en el folleto informativo de la Sociedad.

¿Cómo puedo reclamar?

Las reclamaciones de los inversores relacionadas con la conducta de la Sociedad Gestora se podrán dirigir e interponer directamente ante la misma en el correo electrónico administracion@abe-cp.com o enviando un escrito a calle Cardenal Gardoqui, núm. 1, Planta 2ª, 48008 Bilbao, País Vasco. Habiendo transcurrido dos meses desde la fecha de presentación de la reclamación sin que la misma haya sido resuelta, o si fue denegada su admisión o desestimada su petición, podrá volver a formular la misma frente al Servicio de Reclamaciones de la CNMV.

En caso de reclamaciones sobre la conducta de la persona(s) que le hayan asesorado o comercializado el producto, deberá ponerse en contacto con dicha persona(s) o su organización.

Otros datos de interés

La Sociedad Gestora está obligada por la legislación de aplicación a publicar para su difusión entre los accionistas, un informe anual y un folleto informativo relativo al Fondo, que contendrá sus estatutos sociales y el pacto de socios. El folleto informativo y el informe anual-este último dentro de los seis (6) meses siguientes al cierre del ejercicio de la Sociedad- se encuentran a disposición de los accionistas, de forma gratuita, en el domicilio social de la Sociedad Gestora. Algunos de estos documentos también están disponibles de forma gratuita en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV): www.cnmv.es

A fin de disponer de una información más detallada-y, en particular, respecto a los detalles, estructura, normas de funcionamiento y riesgos asociados al producto- debe leer el folleto informativo, el pacto de socios, los estatutos sociales y el acuerdo de suscripción de acciones.